

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CONTENIDO:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Quito: Gregorio Bobadilla N36-125 y Av. Naciones Unidas PBX: (593 2) 2452 636 - 2439 012 - 2439 040 **Guayaquil:** Kennedy Norte, José Falconi Mz 207 Villa 7 y Eleodoro Arbo eda PBX: (593 4) 2291 195 - 2280 199 auditores@astrileg.com.ec

www.astrileg.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de MEPARCON S.A.

Informe sobre los estados financieros separados

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de MEPARCON S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La auditoría de los estados financieros de MEPARCON S.A., al 31 de diciembre del 2014 fue realizada por otros auditores, cuyo informe fechado el 31 de marzo del 2015 contiene una opinión razonable.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

2. La Administración de MEPARCON S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos al 31 de diciembre de 2015 basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una certeza razonable de sí los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MEPARCON S.A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

 Tal como se explica en la Nota 2, MEPARCON S.A. prepara también estados financieros consolidados conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. La Compañía emite estos estados financieros separados por requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Septiembre 19, 2016

Astrileg Cía. Ltda.

Registro en la Superintendencia

de Compañías No. 341

Dra. Cristina Trujillo

Socia

Licencia No. 28301

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u> 2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS CORRIENTES: Otras cuentas por cobrar y total		800	800
ACTIVOS NO CORRIENTES: Inversiones	3	6,000,000	6,000,000
TOTAL ACTIVOS		6,000,800	6,000,800
PASIVOS Y PATRIMONIO			·
PASIVOS CORRIENTES: Otras cuentas por pagar Pasivos por impuestos corrientes	4 5	30,035 247	6,000,000
Total pasivos corrientes		30,282	6,000,000
Total pasivos		30,282	<u>6,000,000</u>
PATRIMONIO: Capital social Resultados acumulados Total patrimonio	7 7	6,000,800 (30,282) 5,970,518	800
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6,000,800	6,000,800

Ver notas a los estados financieros separados

Ana María Pérez O. Gerente General Ruth Falcones / Contadora

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS <u>POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</u> (Expresado en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS ORDINARIOS Y TOTAL		1,900	
Gasto de administración Gastos financieros	8	(2,126) (30,000)	<u>-</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(30,226)	-
Impuesto a la renta: Corriente		(56)	· <u>-</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(30,282)	

Ver notas a los estados financieros separados

Ana María Pérez O. Gerente General Ruth Falcones T. Contadora

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en U.S. dólares)

	<u>Capital social</u>	Resultados <u>acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800	-	800
Aumento de capital mediante compensación de acreencias	6,000,000	-	6,000,000
Pérdida del ejercicio		(30,282)	(30,282)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	6,000,800	(30,282)	5,970,518

Ver notas a los estados financieros separados

Ana María Pérez O. Gerente General Ruth Falcones Contadora

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u> 2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE			
OPERACION Recibido de clientes		1,900	_
Pagos a proveedores y a empleados		(1,900)	(800)
Flujo neto de efectivo utilizado en / proveniente de actividades de operación			(800)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES			
DE FINANCIAMIENTO Cuentas y documentos por pagar no corrientes		(6,000,000)	_
Aumento de capital		6,000,000	· <u>-</u>
Aporte en efectivo aumento de capital			800
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de			202
financiamiento			800
EFECTIVO			
Saldo en efectivo		<u>-</u>	

Ana Maria Pérez O. Gerente General Ruth Falcones T. Contadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

MEPARCON S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas el 3 de Diciembre del 2013. Su actividad principal es la fabricación, elaboración de artículos y productos de plásticos y polietileno en general.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación.- Los estados financieros separados adjuntos de MEPARCON S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 y sus respectivas notas. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Se permite sin embargo, que, sea porque la legislación del país de la empresa lo requiere (Ver nota 3) o si de forma voluntaria la empresa lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los presentes estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con Predial El Camino S.A. S.A., empresa consideradas subsidiaria, por cuanto la Compañía mantiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros adjuntos, reflejan la actividad individual de la Compañía, no incluyen los efectos de la consolidación de éstos con los estados financieros de su subsidiaria.

Cambios en las políticas contables

a) Normas adoptadas con anticipación.

La Compañía ha adoptado la siguiente modificación a la norma anticipadamente:

Enmienda a la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados" mediante la cual se restaura el método de la participación como una opción para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros individuales de una entidad. Dicha enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con lo que se permite su adopción anticipada. Ver nota 2.6.

b) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2015 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

MODIFICACIONES E INCORPORACIÓN DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS PRONUNCIAMIENTOS RECIENTES

Las mejoras anuales que se han realizado a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2015, así como nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia se indican seguidamente y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas señaladas:

<u>Mejoramie</u>	ntos anuales Ciclo 2012-2014	Efectiva a <u>partir de</u>
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Enero 1, 2016
NIC 19	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2016
NIC 34	Información Financiera Intermedia	Enero 1, 2016

Normas nue	evas o enmendadas	Efectiva a <u>partir de</u>
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	·
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2016
NIIF 12 y	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	
NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	
NIIF 11	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de	Enero 1, 2016
	un interés en una operación conjunta cuando la actividad	
	constituye un negocio	
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contratos con los clientes	Enero 1, 2018
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Enero 1, 2016
NIC 16	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de	Enero 1, 2016
NIC 38	depreciación y amortización	
NIC 16	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que	Enero 1, 2016
NIC 41	producen frutos agrícolas	•
NIC 27	Estados Financieros Separados	Enero 1, 2016
NIC 28	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de	Enero 1, 2016
	control de una subsidiaria cuando esta no constituya un	
	negocio	_
NIC 39	Enmiendas a la contabilidad de coberturas	Concurrente con la adopción de la NIIF 9

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, considera que la adopción de las enmiendas, interpretaciones y normas nuevas mencionadas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las NIIF, la preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables. También implica a que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún

indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

2.3 INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS

Subsidiarias.-Son aquellas entidades sobre las que Meparcon S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Las inversiones en compañías subsidiarias se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una subsidiaria en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

La Compañía hasta el 31 de diciembre del 2014 medía las inversiones en subsidiarias al costo, sin embargo, durante el año 2015 decide adoptar anticipadamente la enmienda establecida en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 "Estados financieros consolidados y separados" mediante la cual se restaura el método de la participación como una opción para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros individuales de una entidad.

2.4 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la Autoridad Tributaria.

Impuestos diferidos.- Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación

de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.5 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes.- Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la Compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

2.6 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.7 COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.8 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

Otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del mismo; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.9 PASIVOS FINANCIEROS

Otras cuentas por pagar.- Las otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2015 constituye la inversión en la empresa relacionada y tenemos:

2015 2014 (en U.S. dólares)

Inversión Predial El Camino y total

6,000,000

6,000,000

Antecedente

Industrias Lácteas Toni S.A. es la propietaria de las DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles en que se divide el capital social de Predial El Camino; esta, es a su vez propietaria, entre otros activos, del inmueble en el cual opera actualmente Industrias Lácteas Toni S.A., consistente en el lote de terreno de aproximadamente veinte mil metros cuadrados, edificaciones y construcciones que sobre el mismo se levantan, ubicado en el km. 7,5 de la vía a Daule, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Con fecha 28 de marzo del 2014 se celebra el contrato de compraventa de acciones entre Industrias Lácteas Toni S.A. y Meparcon S.A., el precio pactado por la venta de las 10.000 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, contenidas en el título de acciones No. 1 en que se divide el capital social de Predial El Camino S.A. El precio aceptado y fijado entre las partes es de SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ÁMERICA (USD 6,000,000).

Al 31 de diciembre del 2015, la inversión que la Compañía mantiene en la Compañía Predial El Camino S.A., se encuentra registrada al costo de adquisición basado en el avalúo de los activos. La compañía espera que en un futuro que la inversión sea sustituida por los activos fijos valorados en USD 6,000,000 propiedad de esta compañía.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0030162 del 17 de Noviembre del 2014 declaró la disolución de varias compañías incluyendo a la Compañía Predial El Camino S.A., la cual solicitó se continúe el proceso en forma individual. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.15.0001982 autoriza a la Compañía continúe el proceso de liquidación en forma individual.

4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde al interés generado por la compra de las acciones de la Compañía Predial El Camino S.A.

5. IMPUESTOS

IMPUESTOS CORRIENTES

Pasivos por impuestos corrientes.- Los pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	2015	2014
	(en U.S. dóla	ares)
Pasivos por ímpuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	18	-
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	228	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1	
Total	247	

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u> 2015</u>	<u> 2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes		
de impuesto a la renta	(30,226)	=
Gastos no deducibles	30,479	
Utilidad gravable	253	-
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (1)	56	

- (1) El impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización y 25% si los accionistas están en paraísos fiscales, la Compañía aplicó la tarifa del 25%.
- (2) Debido a que la Compañía se constituyó en el año 2011 de acuerdo al Código de la Producción, estará sujeta al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Las declaraciones de impuestos conforme lo mencionado en las disposiciones legales para el efecto, son susceptibles de ser revisadas por parte de la Administración Tributaria.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
Provisión del año Impuestos anticipados	56 - (38)
Saldos al final del año	18

Los impuestos anticipados corresponden a, retenciones en la fuente.

Reformas Tributarias

Con fecha 19 de diciembre del 2014 en el Suplemento del RO No. 405 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, a la Ley de Minería, a la Ley Orgánica de Discapacidades que rigen a partir de enero del 2015.

Las reformas principales se relacionan con los siguientes aspectos:

- Para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición se modifica la tarifa impositiva de impuesto a la renta. La tarifa será entre el 22% y el 25% dependiendo del domícilio del accionista de la empresa.
- Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Para los contribuyentes que revaluaron sus activos fijos la depreciación correspondiente no será deducible.
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades que no tengan establecimiento permanente o representación en el Ecuador.
- Se establecen límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Se extiende a 10 años el período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Se establecen condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal que se originaron en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de la Compañía constituyen las otras cuentas por cobrar y las inversiones. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas, y su aplicación de manera efectiva.

La Gerencia General revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos, que son resumidas a continuación:

Riesgo de crédito

Se encuentra presente en el efectivo, en las otras cuentas por cobrar y en las compañías relacionadas.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando los ratios establecidos por la gerencia, entre otras medidas.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital son: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y, mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

A continuación se presentan las categorías de instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

	<u>2015</u> (en U.S. d	<u>2014</u> ólares)
Activos financieros al costo: Otras cuentas por cobrar	800	800
Activos financieros medidos al costo amortizado: Inversiones (Nota 3)	6,000,000	6,000,000
Total activos financieros	6,000,800	6,000,000
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Otras cuentas por pagar (Nota 4) y total	30,035	6,000,000

Valor razonable de los instrumentos financieros. La Administración de la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

7. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

En el mes de septiembre del 2015 mediante escritura pública se reforma el estatuto y se incrementa el capital de la compañía en USD 6,000,000. En consecuencia, al 31 de diciembre del 2015 el capital social es de USD 6,000,800 que corresponden a seis millones ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar (USD 1.00) cada una.

RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su ejercicio de origen.

8. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros al 31 de diciembre es como sique:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dól	ares)
Intereses	30,000	

9. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTA

Las operaciones entre la Compañía, su accionista y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Accionista

El accionista de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 se detallan seguidamente:

Nombre de accionista	Número de	Valor	%
	<u>acciones</u>	<u>USD</u>	<u>Participación</u>
Francisco Alarcón Alcívar	6,000,800	6,000,800	100

(b) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015, los saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

			<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Naturaleza</u>	<u>Origen</u>	(en U.S. dólares)	
Inversiones: (Nota 3)	•			
Predial El Camino (Compañía en disolución)	Control	Local	6,000,000	6,000,000

(c) Administración

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de MEPARCON S.A., incluyendo a la gerencia general, así como el accionista que la representa, no han participado al 31 de diciembre del 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (septiembre 19 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos por la Gerencia de MEPARCON S.A. el 19 de septiembre del 2016 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.